



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 142 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180035700	Ordinario	Danith Cecilia Aragon Castro	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	03/09/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001310501220190012500	Ordinario	Erika Muñoz Amaris	Cooporacion Ips Costa Atlantica	03/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas
08001310501220170019400	Ordinario	Judith Baquero Simanca	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/09/2021	Auto Decide - Adiciona Auto
08001310501220170008500	Ordinario	Miriam Esther Coronel Gonzalez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ba72293e-b2f8-4e77-80fc-7c464dc493f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 142 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220110037900	Ordinario	Vera Teresa Terraza Marin	La Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	03/09/2021	Auto Decide - Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito, Aprueba Liquidación De Costas, Niega Reposición Y Ordena Copias Para Tramite De Queja.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

ba72293e-b2f8-4e77-80fc-7c464dc493f3